

ACTA DEL COMITÉ EXTRAORDINARIO DEL GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS CELEBRADO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Reunidos en Soria, en la Sala de Juntas del módulo 3 del Campus "Duques de Soria", en segunda convocatoria, y siendo las catorce horas del día trece de Noviembre de dos mil catorce, da comienzo la sesión con la asistencia de los siguientes miembros:

Cano García, Juan
De Frutos Madrazo, Pablo
De la Cruz López, Elisa
Díaz Martínez, Fernando
Frechoso Remiro, Juan Carlos
Milla de Marco, Mercedes
Lara Díez, Esperanza (representante del alumnado)

La Sra. Presidenta abre la sesión con arreglo al orden del día previamente establecido en la convocatoria.

"Estudio y aprobación, si procede, de las Propuestas de Trabajos de Fin de Grado presentadas por los alumnos para el presente curso académico 2014-15"

En primer lugar se estudian las propuestas de cambio de TFG presentadas por tres alumnos

- -D. PABLO ANDRES SALINAS propone: "Análisis de la influencia de los eventos deportivos en la economía local, regional o nacional" Su tutela está asignada a la unidad docente de Organización de Empresas.
- -Da CRISTINA ARRIBAS PEREZ propone: "Sistemas de organización de la producción. El método JIT". Su tutela está asignada a la unidad docente de Organización de Empresas.
- -JOSE LUIS JIMENEZ HERNANDEZ propone: "Elaboración de un plan de negocio y de viabilidad en el sector de la hostelería." Su tutela está asignada a la unidad docente de Finanzas.

Las tres propuestas cuentan con el visto bueno del tutor/a y de la unidad docente correspondiente.

Quedan aprobadas.

En segundo lugar, la Presidenta informa que en estos momentos la matrícula de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" es de 81 alumnos, 39 alumnos de cursos anteriores y 42 alumnos de nueva matrícula.

Con respecto a las propuestas realizadas por los alumnos de nueva matrícula, comunica que se han presentado un total de 20 propuestas. Cuatro de ellas

corresponden a alumnos del Plan de Estudios Conjunto que proponen realizar un TFG único de 12 ECTS que cubra las competencias de ambos grados. La Presidenta recuerda que, a efectos del cómputo de la carga docente, estas propuestas equivalen a dos: una propuesta en el Grado en ADE y una propuesta en el Grado de RLRH..

Todas las propuestas cuentan con el visto bueno del tutor y/o del coordinador de la sección departamental correspondiente.

La relación de propuestas es la siguiente

Nο	ALUMNO	TFG - ADE	U D
1	CHARLE ZAYAS, FRANCISCO JOSE	Alternativas de organización de los productores de trufa negra en la provincia de Soria	EA
2	PORRO PARIS, FELIX	Acuerdos de colaboración entre empresas: UTEs	
3	BENITO CIRIA, IGNACIO	Formación bonificada en las empresas	0 E
4	BERMEJO ESCRIBANO, ARELIN	Plan de marketing de venta on-line de lotería	
5	CENDRERO PEIROTEN, ANA	Marketing sensorial y su repercusión en empresas de servicios	
6	CEÑA MEDIAVILLA, PATRICIA	Influencia del marketin 2.0 en el mundo de la moda	
7	JIMENEZ JIMENEZ, RUTH	<u>Plan de negocio: empresa de marketing digital</u>	CIM
8	SANZ HENAR, INES	El marketing sensorial. Análisis del marketing sensorial en el punto de venta de las tiendas de moda juveniles	
9	PEÑALBA BROGERAS, MARIA	Plan de negocio "Central de Compras"	
10	JIMENEZ RUBIO, JAVIER	¿Tienen futuro las Cajas Rurales españolas? El caso de Caja Rural de Soria	
11	MAINEZ DE LOMO, JUAN JOSÉ	Estudio de viabilidad de un Parque Eólico a la vista de las nuevas medidas adoptadas (RD 413/2014 y la Orden IET 1045/2014	
12	DEL RIO ESCRIBANO, J.ANTONIO	La contabilidad en las Administraciones Públicas. Creación de riqueza frente a prestación de servicios a la sociedad	
13	RIVAS MARTINEZ, CESAR	Gestión contable y tributaria de Fundaciones	CON
14	TELLO LASFUENTES, ALBERTO	Fusiones como alternativa de crecimiento. El caso de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja de Ahorros y Préstamos de la provincia de Soria	
15	VALERO ALONSO, MIGUEL	Análisis económico-financiero y contable de las Autopistas de Peaje: Perspectivas de futuro	
16	HERNANDEZ SANZ, SARA	La política Agraria Común: la provincia de Soria. Una mirada histórica	HIS

TFG PEC - UNICOS

Νo	ALUMNO	T F G – PEC (únicos)	UD
1	GONZALEZ GOMEZ, CRISTINA	Marketing sensorial. Influencia y evolución en el sector hotelero	CIM y PS
2	LARA DIAZ, ESPERANZA	Exportación de la trufa negra a Bretaña Sur	EA y OE
3	MARTINEZ NEGREDO, ALBA	¿Es rentable prevenir? Estudio de costes de la prevención de riesgos laborales en la provincia de Soria	CON y DTSS
4	PEREZ MIGUEL, ELIA	Análisis comparativo del coste de financiación asumido por las PYMES entre España y otros países	ΕA

Las dieciséis propuestas de TFG correspondientes al Grado en ADE quedan aprobadas.

Se estudian más detalladamente las cuatro propuestas de <u>TFG único</u> presentadas por los alumnos del Plan de Estudios Conjunto. Se observa que tres de ellas, las correspondientes a las alumnas: Da Cristina González Gómez, Da Esperanza Lara Díez y Da Alba Martínez Negredo, no incluyen, tal y como el Comité acordó en su momento" una justificación detallada de las competencias que abarca el trabajo propuesto", de forma que pueda garantizarse que el TFG único que se propone abarca competencias específicas de cada uno de los grados. La Presidenta del Comité, así como a la representante del alumnado, Da Esperanza Lara Díaz, a su vez afectada por esta situación, quedan encargadas de comunicar este hecho a las alumnas afectadas para que incluyan la justificación pertinente.

Por último, Da Mercedes Milla comunica que, aprobadas las propuestas, en breve se procederá a publicar el listado de TFG ofertados por el Centro, dirigido a todos aquellos alumnos de nueva matrícula que no han realizado propuesta. Dicho listado se confeccionará con los trabajos ofertados por las unidades con capacidad docente en estos momentos: Finanzas, Matemática Aplicada, Historia, Derecho Mercantil y Derecho Civil.

Los miembros del Comité solicitan a la Presidenta que en próximas convocatorias se aporte la documentación a tratar con la antelación suficiente para agilizar las decisiones que se deban tomar.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas del día trece de Noviembre de dos mil catorce, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que firma la Secretaria.